

HONORABLE LEGISLATURA PROVINCIAL  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN



**DIARIO DE SESIONES**

XXVI PERÍODO LEGISLATIVO

19a. SESIÓN ORDINARIA

REUNIÓN N° 21

(En minoría)

18 de septiembre de 1997

---

## AUTORIDADES DE CÁMARA

---

### PRESIDENCIA

Del señor vicegobernador de la Provincia, Dr. Ricardo CORRADI

### SECRETARÍA

Del señor Constantino MESPLATERE

### PROSECRETARÍA LEGISLATIVA

Del señor Carlos Enrique MADASCHI

---

## BLOQUES DE DIPUTADOS

---

### MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO (MPN)

BASCUR, Roberto<sup>(2)</sup>  
BERENGUER, Marcelo Humberto  
BRAICOVICH, Rodolfo Aldo  
BRAVO, Dalia Rosa  
CAVALLO, Miguel Angel  
CAYOL, Miguel Patricio<sup>(2)</sup>  
CORTESE, Nelia Aida  
DAILOFF, Eduardo Rodolfo  
ETMAN, Beatriz Nilda  
FORNI, Horacio Eduardo<sup>(2)</sup>  
GARCIA ROMERO, Leticia Noemi<sup>(2)</sup>  
GSCHMIND, Manuel María Ramón<sup>(2)</sup>  
MORENO, Alberto Diego  
MUÑIZ, Héctor<sup>(2)</sup>  
PEREYRA, Guillermo Juan  
PESSINO, Luis Marino  
REBOLLEDO, José Daniel<sup>(2)</sup>  
SANCHEZ DIEGO, Roberto Andrés<sup>(2)</sup>  
SAVRON, Hayde Teresa<sup>(2)</sup>  
SIFUENTES, Gloria Beatriz  
URQUIZA, Rosa Argentino<sup>(2)</sup>  
VACA NARVAJA, Gustavo Adolfo

### PARTIDO JUSTICIALISTA (PJ)

ASAAD, Carlos Antonio  
COSTAS, María Aurora  
GALLIA, Enzo  
SALTO, María Emilia  
SANCHEZ, Amílcar  
SEPULVEDA, Néstor Raúl

### UNIÓN CÍVICA RADICAL (UCR)

ARAVENA, Jorge Alberto<sup>(2)</sup>  
BASSO, Carlos José<sup>(2)</sup>  
LISCOVSKY, Levi Isaac<sup>(1)</sup>  
PIOMBO, Marcelo Enrique<sup>(2)</sup>

### FRENTE PAÍS SOLIDARIO (FREPASO)

GILLONE, Alicia<sup>(2)</sup>  
MASSEI, Oscar Ermelindo<sup>(2)</sup>  
RADONICH, Raúl Esteban<sup>(1)</sup>

---

<sup>(1)</sup> Ausente con aviso

<sup>(2)</sup> Ausente sin aviso

**SUMARIO**

**1 - APERTURA DE LA SESION EN MINORIA**

**2 - ASUNTOS ENTRADOS**

- I - Comunicaciones oficiales
- II - Proyectos presentados
- III - Solicitudes de licencias  
(Art. 34 - RI)

**3 - ASUNTOS VARIOS**

(Art. 173 - RI)

I - Homenajes

- 1 - A los señores diputados presentes en el Recinto
- 2 - Al aniversario de la independencia de la República de Chile

II - Otros Asuntos

- 1 - Reflexiones ante la falta de quórum

**APERTURA DE LA SESION EN MINORIA**

- En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, a los dieciocho días de septiembre de mil novecientos noventa y siete, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, siendo la hora 09,50', dice el:

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Señores diputados, buenos días.

Mediante la impresora anexada al Sistema de Base de Datos en el Recinto, se verificará directamente la presencia de los señores diputados.

- Así se hace.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Por Secretaría se dará lectura a la nómina de los señores diputados que se encuentran presentes en el Recinto.

Sr. SECRETARIO (Mesplater).- Lista de asistentes, diputados: Gallia, Enzo; Braicovich, Rodolfo Aldo; Pessino, Luis Marino; Bravo, Dalia Rosa; Cavallo, Miguel Angel; Pereyra, Guillermo Juan; Cortes, Nelia Aida; Sánchez, Amílcar; Asaad, Carlos Antonio; Salto, María Emilia; Moreno, Alberto Diego; Vaca Narvaja, Gustavo Adolfo; Berenguer, Marcelo Humberto; Sifuentes, Gloria Beatriz; Etman, Beatriz Nilda; Costas, María Aurora, y Dailoff, Eduardo Rodolfo.

Total diecisiete señores diputados presentes.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Amílcar Sánchez.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Quiero dejar constancia que el señor diputado Sepúlveda debe estar en este momento entrando en la Casa, porque me llamó -vía tecnológica- que venía en viaje.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Está bien, gracias.

Señores diputados, como no hemos alcanzado el quórum legal, de acuerdo a lo que establece el artículo 81 de la Constitución provincial y el artículo 24 del Reglamento Interno de la Honorable Cámara, vamos a dar inicio a la decimonovena sesión ordinaria, Reunión N° 21, en minoría, a los efectos de dar ingreso a los Asuntos Entrados.

Invito a la señora diputada María Aurora Costas y al señor diputado Luis Marino Pessino a izar el Pabellón Nacional, y a los demás señores diputados, periodistas y público presente a ponernos de pie.

- Así se hace.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Por Secretaría se dará lectura a los Asuntos Entrados.

- Se incorpora el señor diputado Néstor Raúl Sepúlveda.

**ASUNTOS ENTRADOS**

**I**

**Comunicaciones oficiales**

- Del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia, haciendo llegar Oficio en autos caratulados: “Hidalgo, Arnoldo Heradio c/Provincia del Neuquén s/Acción procesal administrativa”, a los fines de la reserva presupuestaria conforme lo establece el artículo 254 de la Constitución provincial (Expte.O-224/97).
  - Se gira a las Comisiones de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.
- Del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia, haciendo llegar pliego para la designación del doctor Juan Manuel Farías como juez de Primera Instancia, titular del Juzgado de Instrucción y Correccional de la IV Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Junín de los Andes (Expte.O-225/97).
  - Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.
- Del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia, haciendo llegar Oficio en autos caratulados: “Holts, Oscar Armando c/Provincia del Neuquén s/Acción procesal administrativa”, a los fines de la reserva presupuestaria conforme lo establece el artículo 254 de la Constitución provincial (Expte.O-226/97).
  - Se gira a las Comisiones de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.
- Del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia, haciendo llegar Oficio en autos caratulados: “Correa, Milton c/Provincia del Neuquén s/Acción procesal administrativa”, a los fines de la reserva presupuestaria conforme lo establece el artículo 254 de la Constitución provincial (Expte.O-227/97).
  - Se gira a las Comisiones de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.
- Del señor presidente de esta Honorable Legislatura, solicitando anuencia legislativa de acuerdo a lo establecido en el artículo 118 de la Constitución provincial (Expte.O-228/97).
  - Concedida. Pasa al Archivo.
- Del Comité Administrador del Fondo de Desarrollo Provincial, haciendo llegar informe semestral del mismo conforme lo prescripto en la Leyes 1964 y 2030 (Expte.O-229/97).
  - Se gira a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.

## *Honorable Legislatura del Neuquén*

---

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Enzo Gallia.

Sr. GALLIA (PJ).- Señor presidente, quisiera volver atrás. Yo entiendo que este expediente O-229/97, que es un informe semestral del Comité Administrador del Fondo de Desarrollo Provincial, debería ir a alguna Comisión, no “tomado conocimiento, pasa al Archivo”.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- No, perdón diputado, el expediente O-229/97 que es del Comité Administrador del Fondo para el Desarrollo Provincial, va a la Comisión “B”, y el expediente “tomado conocimiento, Archivo” es el O-228/97.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Está bien.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Continuamos.

- Del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería de la ciudad de Cutral C6, haciendo llegar Oficio librado en autos: “González Evans Carlos c/Banco de la Provincia del Neuquén s/Ejecución de honorarios”, a los fines de la reserva presupuestaria conforme lo establece el artículo 254 de la Constitución provincial (Expte.O-230/97).

- Se gira a las Comisiones de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.

- Del señor diputado Oscar Ermelindo Massei -del Bloque Frente País Solidario-, solicitando licencia sin goce de dieta a partir del 16/9 y hasta el 27/10 de 1997, ambos inclusive, de conformidad con lo previsto en el artículo 36 y siguientes del Reglamento Interno de esta Honorable Cámara (Expte.D-120/97).

- Se gira a la Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamento.

## **II**

### **Proyectos presentados**

- 3774,de Ley, iniciado por el Bloque de Diputados del Frente País Solidario, por el cual se garantiza la protección integral del niño y adolescente, como derechos reconocidos en la Constitución nacional y provincial (Expte.D-118/97).

- Se gira a la Comisión de Legislación Social, Deportes y Salud Pública.

- 3775,de Ley, iniciado por el Poder Ejecutivo provincial, por el cual se establece el Marco Regulatorio para la presentación de los servicios de agua potable y desagües cloacales, dentro del ámbito de la Provincia (Expte.E-018/97).

- Se gira a las Comisiones de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas, y de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.

- 3776,de Declaración, iniciado por la señora diputada Beatriz Nilda Etman -del Bloque del Movimiento Popular Neuquino-, por el cual se declara de interés legislativo al proyecto “Corredor turístico-cultural Ruta 237” (Expte.D-119/97).

- Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Municipales, Turismo y Transporte.

- 3777, de Declaración, iniciado por el señor diputado Alberto Diego Moreno -del Bloque del Movimiento Popular Neuquino-, por el cual solicita se declare de interés legislativo el Encuentro Regional Ambiental, a realizarse en Puerto Madryn entre los días 25, 26 y 27 de septiembre del año en curso (Expte.D-122/97).

- Se gira a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales

PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Alberto Diego Moreno.

Sr. MORENO (MPN).- Señor presidente, es únicamente para informar que este Encuentro Regional de Medio Ambiente, que sin duda por la fecha posiblemente -y puesto que pasa a Comisión- no podremos declararlo de interés legislativo; que este Encuentro está auspiciado por la Secretaría de Medio Ambiente de la Nación y en él trataríamos la currícula medio ambiental de las provincias patagónicas para unificar el tema prioritario que es el Medio Ambiente. Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Amílcar Sánchez.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Gracias, señor presidente. Quisiera realizar una sugerencia con respecto a este expediente; como también es auspiciado por el Parlamento Patagónico y coincidiendo con el diputado que me antecedió en el uso de la palabra en el hecho de que, a lo mejor, no se lo puede declarar de interés legislativo con una declaración formal en la Honorable Cámara; desearía que a través de la Comisión Especial Legislativa del Parlamento Patagónico de esta Honorable Cámara se curse la nota correspondiente, manifestando el apoyo de esta Honorable Legislatura, ad referendum de una declaración posterior en la Honorable Cámara, pero que quede constancia de que la misma está apoyando una cosa tan importante como ésta y que lo haga a través de la Comisión formada al efecto.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Si me permiten, deseo efectuar una aclaración. En otras oportunidades cuando ha habido la necesidad de declarar de interés legislativo algún evento y por el poco tiempo o por haber estado sobre la fecha no se pudo lograr, hemos optado por emitir una declaración desde la Presidencia, con el acuerdo de los presidentes de Bloques, ad referendum de lo que la Honorable Cámara resuelva a posteriori. Si están de acuerdo podemos actuar así.

Tiene la palabra el señor diputado Amílcar Sánchez.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Ya sea en un plenario o a través de la Comisión Especial Legislativa del Parlamento Patagónico, ya que es la que auspicia este evento, que haga lo que usted plantea, que redacte la declaración de interés ad referendum cuando pueda aprobarlo la Honorable Cámara.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Sí, muy bien, lo haremos así entonces.

Sr. CAVALLO (MPN).- Como resolución.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Marcelo Humberto Berenguer.

Sr. BERENGUER (MPN).- Señor presidente. Además de apoyar lo que usted ha dicho, que sea por resolución de Presidencia, es para expresar que seguramente -a pesar de que la oposición comete el error de no dar quórum, de no trabajar- en este tema estarían de acuerdo, porque es un tópico que no merece discusión, porque todos defendemos el medio ambiente.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Entonces este expediente lo giramos a la Comisión Especial Legislativa del Parlamento Patagónico.

Sr. CAVALLO (MPN).- Sí, está bien.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Está bien, que pase a las Comisiones "H" y a la Especial Legislativa del Parlamento Patagónico, que lo hagan en conjunto.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Enzo Gallia.

Sr. GALLIA (PJ).- Señor presidente. Que quede claro que la Honorable Cámara, a través de quienes expusieron, le ha sugerido al señor presidente, porque de ninguna manera nosotros podemos tomar decisiones en esta reunión en minoría, se ha sugerido al señor presidente de la Honorable Cámara que tome la resolución de actuar.

Sr. CAVALLO (MPN).- Bien.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Está claro, diputado.

Continuamos.

**III**

**Solicitudes de licencias**

(Art. 34 - RI)

- Presentadas mediante expedientes D-121 y 123/97.

- Concedidas. Pasan al Archivo.

**3**

**ASUNTOS VARIOS**

(Art. 173 - RI)

(Hora 09,57')

**I**

**Homenajes**

**1**

**A los señores diputados presentes en el Recinto**

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Gustavo Adolfo Vaca Narvaja.

Sr. VACA NARVAJA (MPN).- Gracias, señor presidente. Yo quiero en el momento de Homenajes, rendir un triste homenaje -si usted me permite- y es que dentro de dos o tres días vamos a cumplir nada menos que dos meses en que el arco opositor no baja a este Recinto. Entonces, es un homenaje que yo tengo que hacer a quienes están en este Recinto, a quienes trabajan, a quienes se preocupan, a quienes siguen permanentemente en la función que debe tener un legislador y un triste homenaje a todos aquellos compañeros diputados que siguen escondiéndose. Nada más, gracias.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Amílcar Sánchez.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Gracias, señor presidente. Quisiera realizar una aclaración porque incluso esto en los medios, permanentemente, llama a confusión. Con todo el respeto que nos merece la posición del Bloque oficial del Movimiento Popular Neuquino, quiero decir que nosotros desde nuestra plataforma política hemos venido planteando diferencias con la política de gobierno que muchas veces implementó el partido que gobierna la Provincia; pero que esto no hace que cuando tengamos que coincidir no haya inconvenientes en hacerlo porque creemos que es lo mejor para la Provincia. Yo quiero que quede claro, y esto no es una diferenciación porque nuestra identidad y nuestra camiseta la conoce todo el mundo; pero que quede claro que cuando hablan de los Bloques opositores los digan con nombre y apellido, que aclaren cuáles son, porque nosotros también somos un Bloque minoritario y opositor; pero que seguramente empleamos otro tipo de estrategias cuando entendemos que nos debemos oponer o no estamos de acuerdo con alguna medida que tome el gobierno provincial como lo hemos hecho cada vez, cada vez que ha sido necesario, como también cada vez que ha sido necesario y lo hemos creído que es conveniente para los intereses de la Provincia, de sus habitantes y de la Nación; hemos coincidido con este Bloque oficial como antes hemos coincidido muchas veces con los otros Bloques opositores que hoy no están en el Recinto. Le voy a agradecer que aclare esto porque muchas veces, por ahí dicen que se nos amontonan, de que se nos respete nuestra condición de Bloque de la primera minoría que, por supuesto, es un partido opositor más allá que coincidamos y lo hemos demostrado, por ejemplo, en Cutral C6 y lo decimos con la frente alta y de cara al pueblo, que cada vez que tenemos que coincidir con uno o con otro porque los intereses de la Provincia así lo exigen lo vamos a hacer, explicando a la luz del día y a toda la ciudadanía cuál es nuestra posición. Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Gustavo Adolfo Vaca Narvaja.



Sr. VACA NARVAJA (MPN).- Señor presidente, era un poco disculpando que tengo que recordar el primer tema, porque habíamos quedado justamente en la pregunta del compañero Sánchez. Al hablar de oposición, hay dos formas de hablar de oposición; una oposición sistemática, una oposición destructiva, una oposición especulativa, una oposición que trata, en lo posible, de apuntar al fracaso de un gobierno y una oposición que mantiene su identidad y mantiene su criterio, sus conceptos y sus estrategias y que aporta permanentemente al enriquecimiento de los proyectos sobre todo los que le interesan al Neuquén. La oposición a la que yo me refería, diputado Sánchez, es indudablemente a un Bloque que permanentemente habla de la ética, permanentemente habla del trabajo, permanentemente habla de las responsabilidades: ese es el Bloque del FREPASO. Me voy a referir al otro Bloque, que es el Bloque que habla permanentemente de la democracia, que alguna vez nos dijeron que con la democracia se come, se duerme, se vive, pero parece que también es una democracia que nos permite no trabajar o no asumir responsabilidades y el otro terceto de este arco opositor...

- Dialogan simultáneamente y entre sí los señores diputados Guillermo Juan Pereyra, Miguel Angel Cavallo, y la señora diputada Dalia Rosa Bravo.

... que no baja hace dos meses, lamentablemente, a este Recinto a discutir políticamente, son algunos compañeros del Movimiento Popular Neuquino con el síndrome de opsi, que en algún momento lo quise hacer popular, que se llama oposición sistemática.

Eso es todo lo que quería manifestar y pienso que esta es la realidad que la sociedad del Neuquén tiene que saber. Hace dos meses, señor presidente, que los señores diputados no bajan a discutir políticamente ni a defender políticamente los proyectos, que lo hacen en las radios, en la televisión y en la calle como si sólo ellos fueran representantes del pueblo. Este es el Recinto donde se deben discutir los proyectos. Nada más, señor presidente. Gracias.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Marcelo Humberto Berenguer.

Sr. BERENGUER (MPN).- Señor presidente, Honorable Cámara. Es justamente para hacer un homenaje, pero le voy a contestar al diputado Sánchez, de que para nosotros con todo respeto a todos los Bloques, gracias a Dios ustedes no son un Bloque opositor, ustedes son un Bloque que tiene sus ideas propias, que marcan su identidad permanentemente pero son un Bloque constructor porque gracias a Dios creo que entienden bien la democracia y esta es la forma que los hombres que hacemos política y que queremos el bien de la Provincia nos diferenciamos porque enriquecemos el proyecto venga de donde venga. Por eso me referí a opositor porque sí, acá hay un Bloque del FREPASO, un Bloque de la Unión Cívica Radical y, lamentablemente, algunos miembros de mi Bloque que lo único que han hecho en estos últimos sesenta días es oponerse a todo...

## 2

### **Al aniversario de la independencia de la República de Chile**

... Con respecto a la hora de Homenajes yo quería seguir con lo que habíamos acordado en la reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria; hacer un sencillo homenaje en el día de la fecha por cumplirse un nuevo aniversario de la independencia de nuestra vecina República de Chile; quiero recordar ese hecho en este mundo nuevo, globalizado, donde necesariamente tenemos que convivir de una manera distinta y complementándonos todos los habitantes de esta tierra cada vez más. Es importante destacar a nuestros vecinos con los cuales desde el gobierno y con el apoyo de esta Honorable Cámara, están haciendo todos los esfuerzos necesarios para que nos complementemos económica, social y culturalmente y a través de esa larga frontera -que es una de las más largas del mundo- nos hermanemos definitivamente para que hasta el último ciudadano viva mejor y hagamos un esfuerzo mancomunado que nos lleve a que no haya pobreza, marginalidad y que la gente viva una vida digna. Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Enzo Gallia.

Sr. GALLIA (PJ).- Señor presidente, le voy a ceder la palabra a mi compañero de bancada, diputado Carlos Antonio Asaad. Gracias.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Carlos Antonio Asaad.

Sr. ASAAD (PJ).- Señor presidente, señores diputados, el tema que lógicamente me lleva a solicitar la palabra en este Recinto está dentro del marco de lo que significa la independencia de la República de Chile. Nosotros, desde el justicialismo, vamos a adherir al mensaje que ha realizado el Bloque de la mayoría. Quisiéramos resaltar el doble significado que tiene esa independencia en nuestro territorio en el contexto de la gran transformación que se está llevando adelante por los países de Latinoamérica. Este proceso, a los argentinos y fundamentalmente a los peronistas, no nos sorprende; este fue un proceso de integración entre los pueblos de América ya comenzado a la terminación de la mitad del siglo y en 1956 justamente en el mes de septiembre, el 16 de septiembre del año '56, se rompió el orden constitucional de una Argentina que ya marcaba la política hacia adelante y dejaba bien en claro que en el año 2000 Latinoamérica unida o dominada. Hoy la independencia de Chile, justamente, viene dentro de este contexto; los mercados latinoamericanos, hoy el MERCOSUR, es un espacio de transformación económica que sirve, fundamentalmente, de soporte y de agente de la transformación social de los pueblos de América. Entender la libertad de estos pueblos en estos momentos es tratar de enarbolar las banderas de la unidad de los pueblos de América y tratar de enfrentar esta globalización que lógicamente viene marcando con fuerza, a veces, políticas y espacios que no son los más convenientes para nuestra sociedad. De manera tal, señor presidente, que como reflexión firme en esta Honorable Cámara, nosotros redoblamos el compromiso que tienen que tener los políticos - fundamentales estrategias de los cambios que se llevan adelante- y asumir los grandes desafíos que significan, como decía el diputado que me antecedió en el uso de la palabra, la globalización, la integración de los pueblos de América y, fundamentalmente, la definición del rol del Estado en cuanto a estas realidades que estamos viviendo. Que este nuevo aniversario del pueblo de Chile signifique una renovada forma de ver las cosas públicas hacia la Era que vamos a abrazar dentro de muy pocos años más. Muchísimas gracias.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- No habiendo más pedidos de uso de la palabra para realizar homenajes, pasamos a Otros Asuntos.

## II

### Otros Asuntos

#### 1

#### Reflexión ante la falta de quórum

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Miguel Angel Cavallo.

Sr. CAVALLO (MPN).- Señor presidente, hoy dimos entrada a un pedido de licencia efectuado por el señor presidente de Bloque del FREPASO, que como decía en su texto lo hace para iniciar la campaña electoral en su carácter de candidato a diputado nacional en representación de la Provincia. Más allá de pertenecer a un partido de la oposición, a mí me da vergüenza que un diputado, un presidente de Bloque, no asuma la responsabilidad en Neuquén y quiere hacerlo a nivel nacional, es realmente lamentable. Hace casi dos meses que no cumple con su tarea, que es la de venir a legislar a la Cámara de Diputados; habla de la ética y de la responsabilidad; dónde está la ética y la responsabilidad si no asume lo que tiene que asumir? Este es el mensaje que los políticos, que la gente del FREPASO le brinda a la comunidad del Neuquén; quiere asumir una responsabilidad a nivel nacional cuando no ha sido capaz de demostrarlo aquí, a nivel provincial.

Nos falta un diputado para tener quórum, este señor diputado lo que tendría que hacer es venir y sentarse acá, decir las cosas que tiene que decir, votar lo que tenga que votar y después, si quiere, puede irse a hacer campaña para ir a Buenos Aires.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra la señora diputada Nelia Aida Cortes.

Sra. CORTES (MPN).- Señor presidente, señores diputados, hoy asistimos, nuevamente, a una sesión que no ha logrado quórum, y dicho así pareciera que nos hubiésemos acostumbrado a esto y no es así, señor presidente, porque ilusamente habíamos creído que los diputados cuando ocuparon estas bancas habían asumido un compromiso, no sólo con el partido que los convocó sino con el pueblo que los honró con su voto, y esto es preocupante, señor presidente, y me preocupa también que los conflictos, más allá de su razón o de su sinrazón, pretendan detener el trabajo, pretendan detener el avance y el progreso de la Provincia porque hay muchos que se olvidan que el único progreso válido es integral, nunca sectorial; muchos se olvidan que el único progreso válido es el que esté socialmente equilibrado y no el que polarice entre los que tienen y los que no tienen. Quiero decir también, señor presidente, que lamentablemente hay políticos y dirigentes gremiales que se resisten a poner en práctica el sentido de solidaridad y ni por asomo el objeto y fin de la vida en comunidad con iguales obligaciones y derechos. Quiero decir también, señor presidente, que los diputados, los grandes ausentes, se resisten a dar quórum porque son presionados por los gremios y esto es inédito y esto es inaudito, señor presidente, porque obedeciendo a esas presiones le están dando la espalda al pueblo que los enaltecía con su voto. Debo expresar, señor presidente, que los diputados que estamos acá presentes y lo hemos estado en todas estas sesiones fracasadas no lo hacemos para lograr el aplauso, lo hacemos porque es nuestro deber y quiero resaltar, señor presidente, que no vamos a bajar los brazos, a pesar de los insultos, de los denuestos y de los panfletos distribuidos en todas partes, incluso al frente de nuestras casas; no vamos a bajar los brazos porque no nos debemos a un solo sector que hoy peticona y con todo derecho y al que respetamos sino porque nos debemos a todo el pueblo de la Provincia y para eso tenemos que trabajar, señor presidente (golpeando su banca), y lamento- también parece que es una serie de lamentos los que tengo para hoy- ver que los grandes ausentes ven con absoluta indiferencia a esa franja tan vulnerable de población a la que no le ofrecen y no permiten que se les ofrezcan alternativas y sólo quieren quedar bien con un sector, por el hecho de quedar bien, y no se dan cuenta que hay tanto por hacer por el resto de la Provincia, señor presidente. Yo sé que muchos se alegran, se regocijan de que hayan fracasado las sesiones, yo personalmente me siento muy apenada porque advierto que estamos estafando al pueblo que votó y nos dio plena confianza a los treinta y cinco legisladores y sé también que la sociedad ha advertido que estos políticos han perdido su esencia, han perdido su protagonismo y su representación en lo que hace a ellos mismos que es el gobierno de la comunidad. Finalmente, señor presidente, porque todavía creen en los representantes del pueblo, formula votos para que asistan, ocupen sus bancas y dignifiquen la tarea legislativa porque así estarían ni más ni menos que cumpliendo con su deber, que no se olviden que a través de un juramento se comprometieron a trabajar por la Provincia y que juraron por Dios y la Patria y los Santos Evangelios; que no se burlen, entonces, de su propio juramento. Nada más, señor presidente.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.- Muy bien!

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Tiene la palabra el señor diputado Marcelo Humberto Berenguer.

Sr. BERENGUER (MPN).- Señor presidente, señores diputados. Quiero hacer una mención especial completando lo que decían los dos señores diputados que me antecedieron en el uso de la palabra. Me voy a referir al presidente del Bloque del FREPASO, el señor diputado Oscar Ermelindo Massei. A mí no me asombra lo que está haciendo, está haciendo gala y ratificando su incoherencia y su zigzagueo que marca toda su trayectoria de vida política; abandonando partidos, abandonando otros partidos que él mismo fundó con siglas que representaron a hombres que marcaron a fuego esta Nación; abandonando bancas, como la banca que también el pueblo le encomendó en la Cámara de Diputados de la Nación; abandonando un cargo en el Tribunal Superior de Justicia que una Legislatura le habían asignado como responsabilidad, y ahora bifurca su incoherencia, por un lado en apoyar a un candidato a intendente en Cutral Có que no apoyaba, que no compartía sus metodologías violentas y por el otro cuando solicita una licencia y no da quórum para que se trate la misma; pero además antes de que ésta se trate ya se borra de otras responsabilidades que le dimos en esta Honorable Cámara, que era la de ser presidente de la Comisión "A", por lo tanto también el quinto hombre en la línea sucesoria en la Provincia, como lo establece la Constitución provincial. Entonces, lamentablemente, porque creo que todos venimos a

## *Honorable Legislatura del Neuquén*

---

ocupar este lugar para construir pero tiene que saber la ciudadanía que va a tener dos responsabilidades importantes, la de Cutral C6 el pr6ximo domingo y el 26 de octubre para elegir a los representantes en la C6mara de Diputados de la Naci6n. Con todas las letras, sobre qui6n es uno de los candidatos, creo que lo he dejado bien claro. Gracias.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Alg6n otro se6or diputado va a hacer uso de la palabra?

Tiene la palabra la se6ora diputada Gloria Beatriz Sifuentes.

Sra. SIFUENTES (MPN).- Se6or presidente, me voy a referir a estas sesiones fracasadas que, como bien dec6a el diputado Vaca Narvaja, ya llevamos dos meses en los que no hemos podido sancionar proyectos de Ley, ni proyectos de Declaraci6n, ni de Resoluci6n, y donde han habido compromisos de diputadas de esta Honorable Legislatura en distintos encuentros que hemos tenido en la Provincia de Mendoza, en Buenos Aires y en localidades del interior de la Provincia del Neuqu6n.

En el mes de agosto asistimos, en nombre de esta Honorable Legislatura, a la Provincia de Mendoza para discutir las problem6ticas sociales del ni6o y del adolescente; la Honorable C6mara hab6a designado a las se6oras diputadas Nelia Aida Cortes, Alicia Gillone y a quien les habla. En aquel Encuentro nos hab6amos comprometido ante ese grupo de legisladoras de la Rep6blica Argentina a que esta Honorable C6mara iba a sancionar una declaraci6n declar6ndola de inter6s legislativo; lamentablemente, tuvimos que concurrir sin esa herramienta legal donde se le brindaba el apoyo de la Honorable Legislatura del Neuqu6n. Quedamos con la responsabilidad que tenemos como legisladoras de seguir abordando temas tan importantes como son los problemas del ni6o y del adolescente y sancionar en forma conjunta una ley provincial. Lamentablemente, y visto que el Bloque del FREPASO ha presentado en esta Honorable C6mara un proyecto en forma individual y en nombre del Bloque del FREPASO, aqu6 vemos c6mo el individualismo de los legisladores a6n no viniendo a discutir en este Recinto los grandes problemas que tiene la Provincia del Neuqu6n, despu6s lo hacen en forma individual seguramente, y lo entiendo porque cada uno representa a un partido pol6tico, pero cuando una Honorable C6mara designa a una comisi6n en representaci6n de la misma, tenemos el deber como diputados de elaborar luego en forma conjunta los proyectos que la Provincia necesita porque para eso participamos en los encuentros fuera de la Provincia del Neuqu6n.

Tambi6n el pr6ximo d6a s6bado 20, en la localidad de Senillosa, se va a realizar un "Encuentro de Mujeres Regionales" donde se van a abordar distintos temas, no s6lo del ni6o y del adolescente sino de la violencia familiar y todo lo que tiene que ver con la inserci6n de la mujer y de las pol6ticas sociales que est6n llevando a cabo todos los gobiernos provinciales. Aqu6 nos ha llegado, de un grupo de mujeres de Senillosa, el pedido de declarar de inter6s legislativo dicho Encuentro, lamentablemente tenemos que concurrir las mujeres legisladoras a ese Encuentro sin llevar otra herramienta legal important6sima que las mujeres de base nos est6n reclamando y podemos ver tambi6n hoy en los Asuntos Entrados este pedido al que hac6a referencia el se6or diputado Alberto Diego Moreno, donde se solicita la declaraci6n de inter6s legislativo el Encuentro Regional Ambiental. Qu6 podemos decir en esos encuentros; dejar mal a nuestros pares legisladores que no vienen a este Recinto a dar qu6rum ni siquiera para dar entrada a estos asuntos importantes para algunos y que pareciera que para ellos no lo son. Es lamentable tener que concurrir a foros, a encuentros, a discutir grandes problemas que tiene la Provincia del Neuqu6n, como lo tienen tambi6n otras provincias hermanas y llevar all6 los problemas que tenemos en nuestro Recinto. Esto lo quiero dejar claro porque llevamos dos meses sin sesionar y hay much6simas declaraciones que nos solicitan provincias hermanas y municipios del interior que no podemos llevarles porque hay se6ores legisladores que no cumplen con su responsabilidad. Much6simas gracias.

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Habi6ndose agotado la Hora de Asuntos Varios, se da por finalizada la sesi6n en minor6a.

- Es la hora 10,27'.

**DIRECCIÓN DE DIARIO DE SESIONES**

**Directora**

TORO, Patricia Alejandra

**Subdirectora**

NAVALES, Mónica Beatriz

**Staff**

PERTICONE, Sandra Marisa

LUQUE, Silveria Delia

ALLENDE, Marta Susana

RODRÍGUEZ, Rubén